

Departamento de Filosofía

Curso 2017-18

Programa de refuerzo para la recuperación de los estándares no adquiridos.

Los alumnos que tengan pendiente la materia de **Valores Éticos**, cursada en Educación Secundaria Obligatoria, para su recuperación tendrán que realizar un cuadernillo de actividades que les proporcionará el Departamento de Filosofía. Se recomienda que dicho cuadernillo se vaya realizando a lo largo del curso, haciendo entregas trimestrales, con el fin de que no se les acumule el trabajo a final de curso.

No obstante, y puesto que los contenidos de esta materia tienen continuidad a lo largo de la ESO, de estar cursando esta optativa, se considerará aprobada la pendiente siempre que se apruebe Valores Éticos en el curso 2017-18.

En Bachillerato, los alumnos con la materia de **Filosofía** pendiente realizarán una prueba escrita trimestral. La distribución de los estándares que se incluyan en cada prueba será un tercio del total. En el caso de suspender alguna de las dos primeras pruebas o ambas, los estándares no superados se sumarán a los correspondientes a la tercera y última prueba para su recuperación.

Tanto las fechas de entrega del cuadernillo, como las de los exámenes trimestrales, serán acordadas entre los alumnos y la Jefa de Departamento, estableciendo Jefatura de Estudios la fecha del examen final.

Por último, tanto los alumnos, como el profesor con el que estén cursando alguna materia relacionada con el Departamento de Filosofía, o, en su defecto, la Jefa de Departamento, podrán solicitar entrevistarse para hacer un seguimiento de su rendimiento.